




PROGRAMA DE POSTGRADO EN
 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL (PROEDAR)
 PLAN DE ESTUDIOS 2015
 CURSOS Y HORARIOS
 VERANO 2021
 INICIA: 3 DE MAYO DEL 2021
 TERMINA: 6 DE AGOSTO DEL 2021
 TOTAL: 14 SEMANAS

CLAVE	NOMBRE DEL CURSO Y PROFESOR(ES)	CRÉDITOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA	
CEI-620A	Metodología de investigación y estadística Dr. Benito Ramírez Valverde (A01067)	3		11:00-15:00				3	
CEI-622A	Evaluación de políticas y programas de desarrollo Dr. José Sergio Escobedo Garrido (X01507)	3	13:30-15:30		13:30-15:30			5	
CEI-623	Biotecnología y agricultura sostenible Dr. Daniel Claudio Martínez Carrera (A01180)	3				16:00 - 20:00		3	
CEI-624A	Género y sustentabilidad en el desarrollo agrícola y rural Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona (X01376)	3			9:00-13:00			5	
CEI-635	Configuraciones rurales y desarrollo territorial Dr. José Arturo Méndez Espinoza (X03422)	3				11:00-15:00		5	
CEI-649A	Milpa intercalada en árboles frutales para la agricultura en pequeño Dr. Antonio Turrent Fernández (X00128) Dr. Jose Isabel Cortés Flores (X00316) M.C. Ernesto Hernández Romero (X01844)	3					10:00-14:00	5	
CEI-675	Validaciones								
CEI-676	Revalidaciones								
CEI-684A	Escritura, publicación y presentación de artículos científicos Dr. Higinio López Sánchez (X01950)	3	15:00-17:00		15:00-17:00			3	
CEI-688	Práctica docente		Horario abierto						
CEI-704	Seminario avanzado de estrategias para el desarrollo agrícola regional Dr. Javier Ramírez Juárez (X01574)	3					9:00-13:00	3	
CEI-690	Investigación Profesores del Programa	9	Horario abierto						
CEI-691	Examen de grado Profesores del Programa		Horario abierto						

CONCEPTO DE CRÉDITO: En la oferta educativa a nivel posgrado, un crédito académico equivale a 64 horas de trabajo académico: 16 horas clase de forma presencial o virtual con el profesor o con el consejero, complementadas con 48 horas de trabajo extraclase o actividades relacionadas con el objetivo académico. Un crédito por semana equivale a una hora de clase presencial o virtual con el profesor o con el consejero, complementadas con tres horas de trabajo extraclase o actividades relacionadas con el objetivo académico (Reglamento de Actividades Académicas del CP, 2015).


 Blasen R. Salas R.

